



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE COZUELOS DE FUENTIDUEÑA (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para la interconexión de fibra óptica entre Olombrada y Cozuelos de Fuentidueña (Segovia). Expte.: 45/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando autorización de uso excepcional y las correspondientes licencias para la actividad del PROYECTO DE INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA OLOMBRADA - COZUELOS DE FUENTIDUEÑA, cuyo emplazamiento transcurre por caminos de titularidad pública del término municipal de Cozuelos de Fuentidueña, calificados como suelo rústico, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Alcaldía.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 26 de mayo de 2022.
- 3.– *Expediente 45/2022 sometido a información pública:* «Proyecto de interconexión de fibra óptica Olombrada - Cozuelos de Fuentidueña».
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Caminos de titularidad pública de Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).
- 5.– *Identidad del Promotor:* ASTEO RED NEUTRA, S.L.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y Diario «El Adelantado de Segovia».
- 7.– *Lugar y horarios dispuestos para la consulta del expediente:* La consulta completa del expediente se podrá realizar en la Secretaría de este Ayuntamiento (Plaza de la Constitución, n.º 1), los lunes y martes de 9:00 horas a 14:00 horas; o bien, en la sede electrónica municipal
<http://cozuelosdefuentiduena.sedelectronica.es>



8.– *Órgano, lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ante la Alcaldía de la Corporación sita en la Plaza de la Constitución, n.º 4 los lunes y martes de 9:00 a 14:00 horas, así como en los registros establecidos en el Art. 16.4 de la Ley 29/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, hasta finalización del plazo de información pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cozuelos de Fuentidueña, 31 de mayo de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: VICENTE BAYÓN VELASCO